

Compromiso de Confidencialidad y Manejo Responsable de Información Sensible

1. Objeto del Compromiso

El presente documento tiene por objeto establecer los principios y obligaciones que regirán el tratamiento de la información proporcionada por la Ilustre Municipalidad de _____ a la empresa Gestión de Datos SpA (en adelante, "la Empresa") en el marco de la prestación de servicios de análisis de datos y elaboración de informes mediante herramientas tecnológicas como Microsoft Power BI, Excel, entre otros.

2. Alcance de la Información Protegida

Se entenderá por "Información Confidencial" toda aquella documentación, datos, archivos, registros, cartolas bancarias, antecedentes contables, transacciones financieras, bases de datos o cualquier otro tipo de información entregada por la Municipalidad, que no sea de carácter público o que, siéndolo, requiera tratamiento reservado y seguro por su naturaleza operativa, financiera o estratégica.

3. Obligación de Confidencialidad

- La Empresa se compromete a:
- a) No divulgar, compartir, reproducir o utilizar para fines distintos a los establecidos en el contrato de servicios, ningún dato, documento o información entregada por la Municipalidad.
 - b) Proteger la información recibida mediante medios técnicos, digitales y administrativos razonables, evitando su pérdida, alteración, acceso no autorizado o uso indebido.
 - c) Abstenerse de transferir la información a terceros, salvo autorización expresa y por escrito de la Municipalidad.
 - d) No conservar copias físicas o digitales de los datos una vez finalizada la prestación del servicio.

4. Eliminación Segura de la Información

Finalizado el contrato de servicios, la Empresa se compromete a eliminar de manera definitiva y segura todos los archivos digitales y/o físicos entregados por la Municipalidad, utilizando medios que aseguren su irrecuperabilidad. La Empresa podrá emitir, si se solicita, una declaración jurada que certifique la destrucción total de la información.

5. Responsabilidad y Sanciones

El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones contenidas en este documento dará derecho a la Municipalidad a iniciar las acciones legales correspondientes, incluyendo demandas civiles y/o denuncias administrativas ante los organismos pertinentes, en conformidad con la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada y otras normativas aplicables al sector público.

6. Vigencia del Compromiso

La presente obligación de confidencialidad se mantendrá vigente incluso después de concluido el contrato, por un período de cinco (5) años, o por el plazo superior que establezca la legislación vigente.

Firmado en señal de aceptación:

Por la Empresa

Nombre completo: _____

RUT: _____

Representante Legal de Gestión de Datos SpA

Fecha: _____

Firma: _____